

# DIARIO DE LOS DEBATES

## DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTA  
Diputada Elva Ramírez Venancio

Año III Comisión Permanente Segundo Periodo de Receso LXI Legislatura Núm. 05

### SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DEL 2018

#### SUMARIO

ASISTENCIA Pág. 02

ORDEN DEL DÍA Pág. 03

#### ACTAS

- Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles treinta de mayo de dos mil dieciocho Pág. 05

- Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho Pág. 07

- Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles seis de junio de dos mil dieciocho Pág. 09

#### COMUNICADOS

- Oficio signado por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, mediante el cual remite la terna de ciudadanos, para que de entre ellos, se elija a quien deba desempeñar el cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero Pág. 11

Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de servicios parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos:

- Oficio signado por el senador David Monreal Ávila, vicepresidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de la Unión, con el que comunica el pronunciamiento por el que la Comisión Permanente se solidariza con los padres que perdieron a sus hijos en una de las tragedias más dolorosas de que se tenga memoria en México: el incendio de la Guardería ABC el 5 de junio de 2009. Asimismo hace un llamado para que los congresos de aquellas entidades que aún no lo han hecho, armonicen su legislación a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil, a fin de prevenir que nunca más se repita un hecho tan doloroso como el ocurrido hace nueve años en Sonora Pág. 11

- Oficio suscrito por el diputado Leopoldo Domínguez González, presidente de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL), por medio del cual

informa que el día 04 de mayo del año en curso, en la XII Asamblea Nacional de la Conferencia Permanente de Congresos Locales se acordó su designación como presidente. Asimismo, se designó a la diputada Tania Margarita Morgan Navarrete, como vicepresidenta para el periodo 2018-2019, y remite el convenio de colaboración signado por la COPECOL A.C. y la Asociación Mexicana de Institutos y Organismos de Estudios e Investigaciones Legislativos A.C **Pág. 11**

- Oficio signado por el licenciado Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que remite copia certificada en disco compacto de la recomendación 08/2018 y de su hoja de claves **Pág. 12**

- Oficio suscrito por el licenciado Eroy Ángeles González, secretario de servicios legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, por el que remite el acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura acuerda remitir la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 212 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Solicitando su adhesión al mismo **Pág. 12**

- Oficio signado por el licenciado Eroy Ángeles González, secretario de servicios legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, por medio del cual remite el acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura acuerda remitir la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el párrafo segundo de la fracción VI del artículo 7 y la fracción V bis al artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Solicitando su adhesión al mismo **Pág. 12**

- Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual comunica que la Comisión Especial de Sistemas Normativos Internos de dicho instituto, en su Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 10 de junio del año en curso, aprobó el acuerdo 004/CESNI/10-06-2018, por el

que se aprueba la Convocatoria para la Asamblea Comunitaria de la Colonia Piedra del Zopilote, para la elección de las y los representantes para el órgano de gobierno municipal por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, en cumplimiento de la sentencia TEE/JEC/077/2018, emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero **Pág. 12**

- Oficio signado por la maestra Francelia Sánchez Jiménez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mochitlán, Guerrero, con el cual solicita sea ratificada la entrada en funciones de los ciudadanos José Guadalupe Reyes Ramírez, Yareni Yael Valenzo Sampredro y Matilde Rendón Casarrubias, como presidente y regidoras del mencionado municipio **Pág. 12**

- Oficio suscrito por la ciudadana Edelmira del Moral Miranda, mediante el cual solicita se deje sin efecto la licencia indefinida y se le tenga por reincorporada al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, a partir de la fecha de su escrito **Pág. 12**

**CORRESPONDENCIA**

Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de servicios parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto:

- Escrito signado por la ciudadana Sofía Pineda Torres, con el que presenta denuncia por irregularidades cometidas por el licenciado Carlos Meza Román, juez de primera instancia del ramo penal del Distrito Judicial de Azueta **Pág. 12**

**CLAUSURA Y CITATORIO **Pág. 13****

**Presidencia  
Diputada Elva Ramírez Venancio**

**ASISTENCIA**

Solicito a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, se sirva pasar lista de asistencia.

**La secretaria Bárbara Mercado Arce:**

Con gusto, diputada presidenta.

Bailón Baltasar Nabor, Cesáριο Sánchez Eufemio, Mercado Arce Bárbara, Ramírez Venancio Elva, Reyes Torres Carlos, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vicario Castrejón Héctor.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 7 diputadas y diputados a la presente sesión.

**La Presidenta:**

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación la diputada Linda Rosalía Navarrete de la O, ausencia que ha sido cubierta por la diputada Bárbara Mercado Arce y los diputados Víctor Manuel Martínez Toledo e Iván Pachuca Domínguez, y para llegar tarde el diputado Antonio Ochoa Candela.

Con fundamento en el artículo 131, fracción II de la Ley Orgánica que nos rige y con la asistencia de 07 diputadas y diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión de Comisión Permanente se tomen; por lo que siendo las 13 horas con 01 minutos del día Miércoles 13 de Junio de 2018, se inicia la presente sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

Con fundamento en el artículo 131 IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Eufemio Cesáριο Sánchez, dar lectura al mismo.

**El secretario Eufemio Cesáριο Sánchez:**

Con gusto, diputada presidenta.

Orden del Día

Primero. Actas:

a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles treinta de mayo de dos mil dieciocho.

b) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho.

c) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles seis de junio de dos mil dieciocho.

Segundo. Comunicados:

a) Oficio signado por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, mediante el cual remite la terna de ciudadanos, para que de entre ellos, se elija a quien deba desempeñar el cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero.

b) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de servicios parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos:

I. Oficio signado por el senador David Monreal Ávila, vicepresidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de la Unión, con el que comunica el pronunciamiento por el que la Comisión Permanente se solidariza con los padres que perdieron a sus hijos en una de las tragedias más dolorosas de que se tenga memoria en México: el incendio de la Guardería ABC el 5 de junio de 2009. Asimismo hace un llamado para que los congresos de aquellas entidades que aún no lo han hecho, armonicen su legislación a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil, a fin de prevenir que nunca más se repita un hecho tan doloroso como el ocurrido hace nueve años en Sonora.

II. Oficio suscrito por el diputado Leopoldo Domínguez González, presidente de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL), por medio del cual informa que el día 04 de mayo del año en curso, en la XII Asamblea Nacional de la Conferencia Permanente de Congresos Locales se acordó su designación como presidente. Asimismo, se designó a la diputada Tania Margarita Morgan Navarrete, como vicepresidenta para el periodo 2018-2019. y remite el convenio de colaboración signado por la COPECOL A.C. y la Asociación Mexicana de Institutos y Organismos de Estudios e Investigaciones Legislativos A.C.

III. Oficio signado por el licenciado Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que remite copia certificada en disco compacto de la recomendación 08/2018 y de su hoja de claves.

IV. Oficio suscrito por el licenciado Eroy Ángeles González, secretario de servicios legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, por el que remite el acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura acuerda remitir la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 212 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Solicitando su adhesión al mismo.

V. Oficio signado por el licenciado Eroy Ángeles González, secretario de servicios legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, por medio del cual remite el acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura acuerda remitir la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el párrafo segundo de la fracción VI del artículo 7 y la fracción V bis al artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Solicitando su adhesión al mismo.

VI. Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual comunica que la Comisión Especial de Sistemas Normativos Internos de dicho instituto, en su Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 10 de junio del año en curso, aprobó el acuerdo 004/CESNI/10-06-2018, por el que se aprueba la Convocatoria para la Asamblea Comunitaria de la Colonia Piedra del Zopilote, para la elección de las y los representantes para el órgano de gobierno municipal por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, en cumplimiento de la sentencia TEE/JEC/077/2018, emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

VII. Oficio signado por la maestra Francelia Sánchez Jiménez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mochitlán, Guerrero, con el cual solicita sea ratificada la entrada en funciones de los ciudadanos José Guadalupe Reyes Ramírez, Yareni Yael Valenzo Sampredro y Matilde Rendón Casarrubias, como presidente y regidoras del mencionado municipio.

VIII. Oficio suscrito por la ciudadana Edelmira del Moral Miranda, mediante el cual solicita se deje sin efecto la licencia indefinida y se le tenga por reincorporada al cargo y funciones de regidora del

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, a partir de la fecha de su escrito.

Tercero. Correspondencia:

a) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de servicios parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto:

I. Escrito signado por la ciudadana Sofía Pineda Torres, con el que presenta denuncia por irregularidades cometidas por el licenciado Carlos Meza Román, juez de primera instancia del ramo penal del Distrito Judicial de Azueta.

Cuarto. Clausura:

a) Del Segundo Periodo de Receso Correspondiente al Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

b) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, Miércoles 13 de Junio de 2018.

Servida, diputada presidenta.

(El diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, desde su curul, solicita un minuto de silencio en memoria del Ex diputado Erik Fernández Ballesteros)

**La Presidenta:**

Gracias, diputado secretario.

En atención a la solicitud del diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, les pido ponerse de pie.

Se concede un minuto de silencio en memoria del diputado de la Quincuagésima Cuarta Legislatura de éste Congreso, Erik Fernández Ballesteros.

*...Minuto de silencio...*

Se reanuda la sesión.

Esta Presidencia solicita a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, informe que diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto del Orden del Día.

**La secretaria Bárbara Mercado Arce:**

Con gusto, diputada presidenta.

Se informa a la Presidencia que se integró el diputado Duarte Cabrera Isidro. Haciendo un total de 8 asistencias.

Servida, diputada presidenta.

**La Presidenta:**

Gracias, diputada secretaria.

Con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el proyecto del Orden del Día de antecedentes, sírvanse manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

**ACTAS**

En desahogo del primer punto del Orden del Día, Actas, incisos “a”, “b” y “c”, en mi calidad de Presidenta me permito proponer la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días miércoles 30 y jueves 31 de mayo y miércoles 6 de junio del 2018 respectivamente, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de esta Legislatura, ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de las actas de referencia.

Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, esta Presidencia con fundamento en el artículo 75, fracción II de la Ley Orgánica en vigor, somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación su contenido, ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse manifestar su voto poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el contenido de las actas en mención.

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con quince minutos, del día miércoles treinta de mayo del año dos mil dieciocho, en la Sala Legislativa “José Francisco Ruiz Massieu”, del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Bailón Baltasar Nabor, Cesáριο Sánchez Eufemio, Duarte Cabrera Isidro, Martínez Toledo Víctor Manuel, Navarrete de la O Linda Rosalía, Ochoa Candela Antonio, Quiroz Vargas Celia, Ramírez Venancio Elva, Salgado Romero Cuauhtémoc.- Acto continuo, la diputada presidenta, con la asistencia de nueve diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Comisión Permanente que solicitó permiso para faltar a la sesión el diputado: Carlos Reyes Torres.- Acto continuo, la diputada presidenta Elva Ramírez Venancio, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáριο Sánchez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: Primero.- Actas: a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veintitrés de mayo de dos mil dieciocho. Segundo.- Comunicados: a)

Cédula de notificación de sentencia relativa al expediente SCM-JDC-370/2018, signada por la licenciada Edith Pamela Sánchez Montoya, Actuaría de la Sala Regional IV Circunscripción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la Ciudad de México. b) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por el Maestro Lauro Delgado Terrón, Director General de Denuncias e Investigaciones, de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas, adscrita a la Secretaría de la Función Pública, con el que remite denuncia en contra de los ciudadanos Fidencio Piza Chona, Javier Gallardo Palma y Marino Rosario Leocadio, Presidente, Síndico Procurador y Secretario General, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, por presuntas faltas administrativas en el manejo de recursos públicos. II. Oficio signado por el Doctor Alberto López Celis, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual remite los estados financieros con sus respectivos anexos, y el informe anual de ingresos y egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2017. III. Oficio suscrito por la ciudadana Viola Figueroa Arriaga, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tetipac, Guerrero, por el que solicita a este Honorable Congreso se apruebe una partida presupuestal especial para el pago de laudos. IV. Oficio signado por la ciudadana Hortencia Aldaco Quintana, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el cual hace del conocimiento a este órgano legislativo sobre acciones de violencia política y de género en su contra que promueven los gestores de usos y costumbres, CRAC y UPOEG. V. Oficio suscrito por los ciudadanos Pablo Higuera Fuentes y Ma. del Socorro Sánchez Salmerón, Presidente y Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Eduardo Neri, Guerrero, por medio del cual solicitan una ampliación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018, para el pago de laudos y sentencias definitivas. VI. Oficio signado por la ciudadana Lucía Julián González, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento de Marquelia, Guerrero, mediante el cual solicita autorización de ampliación de partida presupuestal o empréstito a la banca privada comercial. VII. Oficio suscrito por el ciudadano Valeriano Cisneros Aguilar, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alpoyecá, Guerrero, con el que solicita sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Justino Altamirano Hernández, como presidente del citado municipio. VIII. Oficio signado por la ciudadana Martha Espinosa Guadarrama, regidora del Honorable Ayuntamiento del

municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, por medio del cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. Tercero.- Clausura: a) De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria, informó que no se registraron nuevas asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 9 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz.- En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Actas", inciso a) La diputada presidenta, solicitó a la Comisión Permanente la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles 23 de mayo de 2018, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 9 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, la aprobación del contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 9 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Comunicados", inciso a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, dar lectura a la cédula de notificación de sentencia relativa al expediente SCM-JDC-370/2018, signada por la licenciada Edith Pamela Sánchez Montoya, Actuaría de la Sala Regional IV Circunscripción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la Ciudad de México.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la sentencia de antecedentes, con la aclaración respectiva, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes.- En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden de Día: La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáreo Sánchez, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso del Estado, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por el Maestro Lauro Delgado Terrón, Director General de Denuncias e

Investigaciones, de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas, adscrita a la Secretaría de la Función Pública, con el que remite denuncia en contra de los ciudadanos Fidencio Piza Chona, Javier Gallardo Palma y Marino Rosario Leocadio, Presidente, Síndico Procurador y Secretario General, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, por presuntas faltas administrativas en el manejo de recursos públicos. II. Oficio signado por el Doctor Alberto López Celis, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual remite los estados financieros con sus respectivos anexos, y el informe anual de ingresos y egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2017. III. Oficio suscrito por la ciudadana Viola Figueroa Arriaga, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tetipac, Guerrero, por el que solicita a este Honorable Congreso se apruebe una partida presupuestal especial para el pago de laudos. IV. Oficio signado por la ciudadana Hortencia Aldaco Quintana, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el cual hace del conocimiento a este órgano legislativo sobre acciones de violencia política y de género en su contra que promueven los gestores de usos y costumbres, CRAC y UPOEG. V. Oficio suscrito por los ciudadanos Pablo Higuera Fuentes y Ma. del Socorro Sánchez Salmerón, Presidente y Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Eduardo Neri, Guerrero, por medio del cual solicitan una ampliación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018, para el pago de laudos y sentencias definitivas. VI. Oficio signado por la ciudadana Lucía Julián González, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento de Marquelia, Guerrero, mediante el cual solicita autorización de ampliación de partida presupuestal o empréstito a la banca privada comercial. VII. Oficio suscrito por el ciudadano Valeriano Cisneros Aguilar, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alpoyecá, Guerrero, con el que solicita sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Justino Altamirano Hernández, como presidente del citado municipio. VIII. Oficio signado por la ciudadana Martha Espinosa Guadarrama, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, por medio del cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: Apartado I. Turnado a la Auditoría Superior del Estado y a la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría General del Estado, para su conocimiento y efectos conducentes. Apartado II. Turnado a la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos conducentes. Apartados III, V, y

VI. Turnados a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. Apartado IV. Turnado a la comisión para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos conducentes, asimismo, se informa que dicha solicitud también fue remitida a la Secretaría General de Gobierno, para los efectos conducentes. Apartados VII y VIII. Turnados a la comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231.- En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a) De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta y dos minutos del día miércoles treinta de mayo de dos mil dieciocho, la diputada presidenta clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente, para el día jueves treinta y uno de mayo del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.-

----- C O N S T E -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles trece de junio del año dos mil dieciocho. -

----- D A M O S F E -----

DIPUTADA PRESIDENTA  
ELVA RAMÍREZ VENANCIO

DIPUTADO SECRETARIO  
EUFEMIO CESÁRIO  
SÁNCHEZ

DIPUTADA SECRETARIA  
BÁRBARA MERCADO ARCE

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos, del día jueves treinta y uno de mayo del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones "Primer Congreso de Anáhuac" del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Elva Ramírez Venancio, solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y

diputadas: Bailón Baltasar Nabor, Cesáreo Sánchez Eufemio, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Martínez Toledo Víctor Manuel, Navarrete de la O Linda Rosalía, Ochoa Candela Antonio, Pachuca Domínguez Iván, Quiroz Vargas Celia, Ramírez Venancio Elva, Salgado Romero Cuauhtémoc.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de diez diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo informó que solicitó permiso para faltar a la sesión el diputado Carlos Reyes Torres.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáreo Sánchez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: Primero.- “Comunicados”: a) Oficio signado por el Magistrado Alberto López Celis, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con el que comunica que en sesión ordinaria celebrada el 03 de mayo del año en curso, se aprobó el cambio de domicilio de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del estado de Guerrero. Segundo.- “Proposiciones de Acuerdos”: a) Proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente, por el que se convoca a un Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. Tercero.- “Clausura”: a) De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria, informó que se registró una asistencia del diputado Rosas Martínez Perfecto, con lo que se hace un total de once diputados presentes en sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, dar lectura al oficio signado por el Magistrado Alberto López Celis, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con el que comunica que en sesión ordinaria celebrada el

03 de mayo del año en curso, se aprobó el cambio de domicilio de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes, para los efectos conducentes.- En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Proposiciones de Acuerdos”, inciso a) La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Ochoa Candela, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente, por el que se convoca a un Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación la proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente, resultando aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Clausuras”, inciso a) No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con veintidós minutos del día jueves treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho, la diputada presidenta clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente, para el día miércoles seis de junio del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. Asimismo, citó a las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera inmediata para



celebrar el Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias.-

----- C O N S T E -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles trece de junio del año dos mil dieciocho. -

----- DAMOS FE -----

DIPUTADA PRESIDENTA  
ELVA RAMÍREZ VENANCIO

DIPUTADO SECRETARIO  
EUFEMIO CESÁRIO  
SÁNCHEZ

DIPUTADA SECRETARIA  
BÁRBARA MERCADO ARCE

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES SEIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos, del día miércoles seis de junio del año dos mil dieciocho, en la Sala Legislativa “José Francisco Ruiz Massieu”, del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Elva Ramírez Venancio, solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Bailón Baltasar Nabor, Bernal Reséndiz Julio César, Blanco Deaquino Silvano, Cesário Sánchez Eufemio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Navarrete de la O Linda Rosalía, Ramírez Venancio Elva, Reyes Torres Carlos, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vicario Castrejón Héctor, Duarte Cabrera Isidro.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de once diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión los diputados Antonio Ochoa Candela, Iván Pachuca Domínguez.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Eufemio Cesário Sánchez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: Primero.-

“Comunicados”: a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por el diputado Hever Quezada Flores, en funciones de Presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual remite copia del acuerdo que exhorta respetuosamente al senado de la república, a efecto de que tenga a bien aprobar el proyecto de reforma constitucional en materia de fuero constitucional; así mismo, se exhorta respetuosamente a todas las legislaturas de las entidades federativas que cuenten con la institución del fuero, a que inicien el procedimiento legislativo que corresponda, para que si así lo consideran, dictaminen en lo relativo al tema en mención. II. Oficio signado por el Maestro en Derecho Alfonso Damián Peralta, Auditor Superior del estado de Guerrero, con el que da respuesta en relación al oficio suscrito por el Maestro Lauro Delgado Terrón, Director General de Denuncias e Investigaciones, de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas, adscrita a la Secretaría de la Función Pública. III. Oficio suscrito por el Maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero, mediante el cual comunica que la Comisión Especial de Sistemas Normativos Internos de dicho instituto, en su quinta sesión extraordinaria de fecha 01 de junio del año en curso, aprobó el acuerdo 003/CESNI/01-06-2018, por el que se aprueba la convocatoria para la asamblea comunitaria de la colonia La Villa, para la elección de las y los representantes para el órgano de gobierno municipal por sistemas normativos propios (usos y costumbres) del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, en cumplimiento de la sentencia TEE/JEC/066/2018, emitida por el Tribunal Electoral del estado de Guerrero. IV. Oficio signado por el Profesor Freddy Vargas Salazar, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Azoayú, Guerrero, con el que solicita sea ratificada la entrada en funciones de la ciudadana Paloma Evaristo Bautista, como presidenta del citado municipio. V. Oficio suscrito por el profesor Juan José Pineda Sandoval, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del municipio de Arcelia, Guerrero, mediante el cual solicita sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Alejandro Rafael Delgado Román, como regidor del citado municipio. VI. Oficios enviados por la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, y del Honorable Ayuntamiento del municipio de Benito Juárez, Guerrero, por medio de los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. Segundo.- “Iniciativas”: a) De decreto por el que se aprueba inscribir con letras de oro en el muro de honor del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, el nombre

del General Ambrosio Figueroa Mata. Suscrita por el diputado Héctor Vicario Castrejón. Solicitando hacer uso de la palabra. Tercero.- “Clausura”: a) De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria, informó que no hubo nuevos registros de asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por el diputado Hever Quezada Flores, en funciones de Presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual remite copia del acuerdo que exhorta respetuosamente al senado de la república, a efecto de que tenga a bien aprobar el proyecto de reforma constitucional en materia de fuero constitucional; así mismo, se exhorta respetuosamente a todas las legislaturas de las entidades federativas que cuenten con la institución del fuero, a que inicien el procedimiento legislativo que corresponda, para que si así lo consideran, dictaminen en lo relativo al tema en mención. II. Oficio signado por el Maestro en Derecho Alfonso Damián Peralta, Auditor Superior del estado de Guerrero, con el que da respuesta en relación al oficio suscrito por el Maestro Lauro Delgado Terrón, Director General de Denuncias e Investigaciones, de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas, adscrita a la Secretaría de la Función Pública. III. Oficio suscrito por el Maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero, mediante el cual comunica que la Comisión Especial de Sistemas Normativos Internos de dicho instituto, en su quinta sesión extraordinaria de fecha 01 de junio del año en curso, aprobó el acuerdo 003/CESNI/01-06-2018, por el que se aprueba la convocatoria para la asamblea comunitaria de la colonia La Villa, para la elección de las y los representantes para el órgano de gobierno municipal por sistemas normativos propios (usos y costumbres) del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, en cumplimiento de la sentencia TEE/JEC/066/2018, emitida por el Tribunal

Electoral del estado de Guerrero. IV. Oficio signado por el Profesor Freddy Vargas Salazar, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Azoyú, Guerrero, con el que solicita sea ratificada la entrada en funciones de la ciudadana Paloma Evaristo Bautista, como presidenta del citado municipio. V. Oficio suscrito por el profesor Juan José Pineda Sandoval, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del municipio de Arcelia, Guerrero, mediante el cual solicita sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Alejandro Rafael Delgado Román, como regidor del citado municipio. VI. Oficios enviados por la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, y del Honorable Ayuntamiento del municipio de Benito Juárez, Guerrero, por medio de los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes, de la siguiente manera: Apartado I. Turnado a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para su conocimiento y efectos conducentes. Apartado II. Se tomó conocimiento del oficio de antecedentes para los efectos conducentes. Apartado III. Turnado a la Junta de Coordinación Política, y a las comisiones de Justicia y de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para su conocimiento y efectos conducentes. Apartados IV y V. Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231. Apartado VI. La presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a) La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se aprueba inscribir con letras de oro en el muro de honor del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, el nombre del General Ambrosio Figueroa Mata. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Junta de Coordinación Política, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a) No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con doce minutos del día miércoles seis de junio de dos mil dieciocho, la diputada presidenta clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente, para el día miércoles trece de junio del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.-

----- C O N S T E -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles trece de junio del año dos mil dieciocho. -  
----- DAMOS FE -----

DIPUTADA PRESIDENTA  
ELVA RAMÍREZ VENANCIO

DIPUTADO SECRETARIO  
EUFEMIO CESÁRIO  
SÁNCHEZ

DIPUTADA SECRETARIA  
BÁRBARA MERCADO ARCE

## COMUNICADOS

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, Comunicados, inciso “a”, solicito a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, se sirva dar lectura al oficio signado por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, gobernador constitucional del Estado de Guerrero.

### La secretaria Bárbara Mercado Arce:

Con gusto, diputada presidenta.

Ciudadanos Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presentes.

Con fundamento en el artículo 93 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado y tomando en consideración la licencia del ciudadano Julio Alberto Galarza Castro, presidente constitucional del municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, y la renuncia a su derecho de ocupar el cargo de suplente del ciudadano Guillermo Gatica Martina, me permito enviar a esta alta representación popular la terna para que se elija a quien deba cubrirlo y desempeñe en el cargo de presidente del municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, siendo la siguiente:

1. Eulalia Araceli Romero Romero.
2. Facundo Juárez Fuentes.
3. Rigoberto Nava Barrera.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

El Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero.  
Licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores.

El Secretario General de Gobierno  
Licenciado Florencio Salazar Adame. Con rúbrica.

Servida, diputada presidente.

### La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia turna la terna de antecedentes a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231.

En desahogo del inciso “b” del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Eufemio Cesário Sánchez, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de servicios parlamentarios.

### El secretario Eufemio Cesário Sánchez:

Con gusto, diputada presidenta.

Área: Secretaría de Servicios Parlamentarios.  
Asunto: Se informa recepción de comunicados.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, Miércoles 13 de Junio del 2018.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado.-Presentes.

Por este medio informo a ustedes que se recibieron en esta Secretaría de Servicios Parlamentarios los siguientes comunicados:

I. Oficio signado por el senador David Monreal Ávila, vicepresidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de la Unión, con el que comunica el pronunciamiento por el que la Comisión Permanente se solidariza con los padres que perdieron a sus hijos en una de las tragedias más dolorosas de que se tenga memoria en México: el incendio de la Guardería ABC el 5 de junio de 2009. Asimismo hace un llamado para que los congresos de aquellas entidades que aún no lo han hecho, armonicen su legislación a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil, a fin de prevenir que nunca más se repita un hecho tan doloroso como el ocurrido hace nueve años en Sonora.

II. Oficio suscrito por el diputado Leopoldo Domínguez González, presidente de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL), por medio del cual informa que el día 04 de mayo del año en curso, en la XII Asamblea Nacional de la Conferencia Permanente de Congresos Locales se acordó su designación como presidente. Asimismo, se designó a la

diputada Tania Margarita Morgan Navarrete, como vicepresidenta para el periodo 2018-2019. Y remite el convenio de colaboración signado por la COPECOL A.C. y la Asociación Mexicana de Institutos y Organismos de Estudios e Investigaciones Legislativas A.C.

III. Oficio signado por el licenciado Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que remite copia certificada en disco compacto de la recomendación 08/2018 y de su hoja de claves.

IV. Oficio suscrito por el licenciado Eroy Ángeles González, secretario de servicios legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, por el que remite el acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura acuerda remitir la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 212 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Solicitando su adhesión al mismo.

V. Oficio signado por el licenciado Eroy Ángeles González, secretario de servicios legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, por medio del cual remite el acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura acuerda remitir la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el párrafo segundo de la fracción VI del artículo 7 y la fracción V bis al artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Solicitando su adhesión al mismo.

VI. Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual comunica que la Comisión Especial de Sistemas Normativos Internos de dicho instituto, en su Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 10 de junio del año en curso, aprobó el acuerdo 004/CESNI/10-06-2018, por el que se aprueba la Convocatoria para la Asamblea Comunitaria de la Colonia Piedra del Zopilote, para la elección de las y los representantes para el órgano de gobierno municipal por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, en cumplimiento de la sentencia TEE/JEC/077/2018, emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

VII. Oficio signado por la maestra Francelia Sánchez Jiménez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mochitlán, Guerrero, con el cual solicita sea ratificada la entrada en funciones de los ciudadanos José Guadalupe Reyes Ramírez, Yareni Yael Valenzo Sampredro y Matilde Rendón Casarrubias, como presidente y regidoras del mencionado municipio.

VIII. Oficio suscrito por la ciudadana Edelmira del Moral Miranda, mediante el cual solicita se deje sin efecto la licencia indefinida y se le tenga por reincorporada al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, a partir de la fecha de su escrito

Escrito que agrego al presente para los efectos conducentes.

Atentamente.  
El Secretario de Servicios Parlamentarios.  
Licenciado Benjamín Gallegos Segura.

Servida, diputada presidenta.

### **La Presidenta:**

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia turna los asuntos de antecedentes de la siguiente manera:

Apartado I, a las Comisiones Unidas de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y de Desarrollo Social para su conocimiento y efectos conducentes.

Apartado II, se toma conocimiento del oficio y del convenio de antecedentes para los efectos conducentes.

Apartado III, a la Comisión de Derechos Humanos para su conocimiento y efectos conducentes, asimismo, se instruye a la Dirección de Asuntos Jurídicos de éste Poder Legislativo para que realice a la brevedad una opinión y la remita a la citada comisión.

Apartados IV y V, a la Comisión de Justicia para su conocimiento y efectos conducentes.

Apartado VI, a la Junta de Coordinación Política y a las Comisiones de Justicia y de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para su conocimiento y efectos conducentes.

Apartado VII y VIII, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231.

### **CORRESPONDENCIA**

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, Correspondencia, inciso "a", solicito a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, se sirva dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de servicios parlamentarios.

**La secretaria Bárbara Mercado Arce:**

Con gusto, diputada presidenta.

Área: Secretaría de Servicios Parlamentarios.  
Asunto: Se informa recepción de escrito.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, Miércoles 13 de Junio del 2018.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado.-Presentes.

Por este medio informo a ustedes que se recibió en esta Secretaría de Servicios Parlamentarios la siguiente correspondencia:

I. Escrito signado por la ciudadana Sofía Pineda Torres, con el que presenta denuncia por irregularidades cometidas por el licenciado Carlos Meza Román, juez de primera instancia del ramo penal del Distrito Judicial de Azueta.

Escrito que agrego al presente para los efectos conducentes.

Atentamente  
El Secretario de Servicios Parlamentarios  
Licenciado Benjamín Gallegos Segura.

Servida, diputada presidenta.

**La Presidenta:**

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia turna el asunto de antecedentes al Consejo de la Judicatura del Estado para su conocimiento y efectos conducentes.

**CLAUSURA Y CITATORIO**

**La Presidenta (a las 15:14 horas):**

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, Clausura, incisos “a” y “b”.

La Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hoy siendo las trece horas con veintiséis minutos del día Miércoles trece de Junio de dos mil dieciocho, declara formalmente clausurados los trabajos del Segundo Periodo de Receso Correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de igual manera se clausura la presente sesión.

Asimismo, se cita a los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día viernes 15 de Junio del año en curso, en punto de las 11:00 horas para celebrar la instalación del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias.

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

Dip. Héctor Vicario Castrejón  
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Carlos Reyes Torres  
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Antonio Ochoa Candela  
Partido Verde Ecologista de México

Dip Silvano Blanco Deaquino  
Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Fredy García Guevara  
Partido del Trabajo

Dip. Iván Pachuca Domínguez  
Partido Acción Nacional

Ma. De Jesús Cisneros Martínez  
Movimiento de Regeneración Nacional

Secretario de Servicios Parlamentarios  
Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates  
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga